Octubre 20 del año 2020 Sr: Juez (de repairto) E.S.D.

Rama judicial.

Peferencia: Solicitud de acción tutela Accionante: Ermel del cristo Contreras Carcamo Cedula: 15670.006 de Planeta Ricoi Correo: ermel. Contreras@gmail. com. Dirección: Calles kroi 10 #5-23 Planeta Eica Cordo ba telefono: 3195201652 - 3216209886 Accionada: Comision nacional del Ser-Vicio Civil, universidosa Nacional, grupo de Juristois recloimaciones, C.n.S.C. Dirección: Cra 16 #96-64 Bogota. D.C. Telefonos: Pbx:57(1)3259700-0190003311011 Correo inotificacionesjudiciales@ensc.gov.co. Sr Juez (reparto) Zama policial Manifiesto bajo la gravedad del Juramento que no he presentado tutela Sobre los mismos hechos. amparandome en el artículo 86 de la Constitución que habla Sobre la Vulneración de los derechos fundamentales Como Son; el derecho ala vida, derecho al trabajo, ala igualdad, devido proceso etc., y en el articulo 64 que trata Sobre Coiso fortuito como lo es el covid 19 Solicito a usted Su Sentencia en esta acción de tutela.

Hechos. Participé en el Concurso Docente y Directivos Docentes zonas rutales afectadas por el Conflicto armado Con el numero de inscripcion 198613846 numero de OPEC 83168 Convocatoria Do-Centes Departamento de Cordoba Munici-Pio de Tierralta, la Cual tiene tres Pio de Tierralta. La Cual Tiene tres
etapas principales: prueba Escrita
Dequisitos minimos y Valoración de
experiencia o antecedentes. gane el
examen Con un puntaje de 62,82 Siendo
el minimo para pasar 60 puntos,
luego la etapa de requisitos minimos
para el corgo al cual aspire, también
fui admitido Como Normalista Superior para Basica primaria,
en la ultima etapa la de Valoración
de experiencia o antecedentes Se
presento el problema que me
afecta no siendo mi culpa; aporte
en los dias establecidos por la C.n.s.c. mis certificaciones laborales las Cuales fueron colificadas y Puntuadois; resulta que las Certificaciones expedidas por la iglesia cristiana Jehova edifica no estipulaban el tipo de cargo que debia ser. "docente de aula basica" primoiria "En zona de Conflicto que tiene un Valor de 14 puntos Por año laborado. Sino dicen dichas Certificaciones Como Docente" generando la duda en los analistois de la Crisc. Con esta anotación de Docente "Cualquier Carox a 10 puntos Por año. dandome como puntaje de los 18 meses laborados un total de 15 puntos: Sacando la Cuenta a 14 puntos laño, meda los 18 meses (año, meda los 18 meses (año, meda) la Cuenta a 14 puntos o mas con lascentecimos que no tivieron en cuenta. Todo esto que no trrieron en cuenta. Todo esto me llevo a hacer la reclamación porque Con este puntaje que me dieron no alcainzo una plorza delas Ofertadas y Con la rectificación Sitengo la locha rechamación no fue haceptado habiendo presentado las Certifi-Caciones Con la Corrección en el cargo (Docente de aula basica primaria) hecha

Pagina 4.

Por la representante legal dela iglesia Cristional Jehova edifica Corroborable Hamando a los telefonos que se encuen-tran en dichas Certificaciones. El grupo, de juristas, solo me Corroboro el puntaje obtenido Con las Certificaciones erroneas Como dice en Su respuesta, 18-4 meses a Puntos el año 15 puntos mas. 12,42 de otras certificaciones 27,42 mas 10 puntos del título un total de 37,42 en esta prueba. D'Simulación del puntaje: Puntaje obtenido como docente en Cualquier Cargo zona de conflicto Valor 10 puntos el año. Empresa Cargo Tiempo laborado Valoraño Iojlesio, Docente 18. meses 10 puntos Cristiana en Cualquier (atro ymedia) Jehova Cargo en Total 15 PUNTOS el año pehova zona, de 1 medio egitica Conflicto me ses valoracion con las certificació-nerroneas

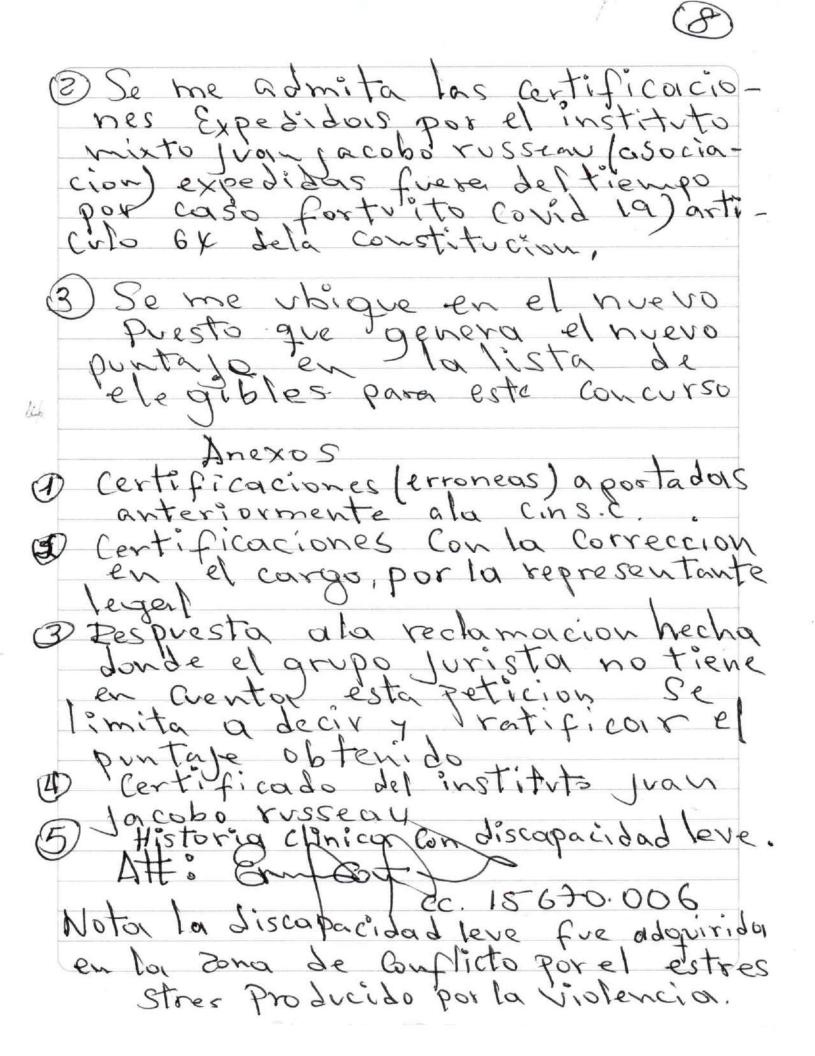
2) Puntaje obtenido con admitiendo la Correccion en el Cargo, en las nuevas certificaciones Empresa Cargo Tiempolaborado Valor año Total Iglesia Docente 18 meses cristiana de aula (año y medio) Jehova Edi (Basica Puntos 18 meses o (año y Viendo la diferencia Pierdo 6 printos en la calificación medio) Vulnerando la cinis mis derechos al devido Proceso al no hacep tar, la rectificación de mi Cargo en las certificaciones, mi derecho al trabajo, ala vida, etqualdad, etc Siendo que por la pandemia Covid 19 Se dificulto hacer este tipo de tramites ya que algunas intitucio-nes Cerradas y Sus administrativos no tenian accest alas oficinas para buscar en físico los Contratos de trabajo y Expedir Certifica dos.
afectando esto a los aspirantes
ya que no Se pudo Subir o arregion
errores en lois certificaciónes
doido que las fechas dadas por
a c,n,s,c fueron Cortas para

Para presentar la experiencia. amparandome en el articulo 64 dela Constitución Sobre Coisoforamparandome en el artículo 64
dela Constitución Sobre Coiso fortuito (Pandemia Covid 19) Se me de be
admitir la Corrección del Cargo
en las Certificaciones dela iglesta
Jehora elífica y Otrois CertificaCiones que no pude presentar por
este motito; Como es el Caso del
instituto mixto Juan Jacobo russeau
que hasta anora no ne la expidieroin por no estar laborando, ni tener
acceso alos archivos. También estan
Uninerando el derecho ala igualdad
porque a otros aspirantes los haceptaron presentar documentos
Como títulos Corregidos en el
aspecto de que no se les Veia la
precindible para Calificar Su
experiencia a partir del grado (fecha).
Como fue el caso de un compañero
que despues de admitirle nuevamente
el titulo paso del puesto 426 al
Ute dando deutro de las placas
ofertaldas, habiendo pasado la
etapa de requisitos minimos que
era para esto de los títulos de
grado. grado; veo que se me esta descriminando



al no horceptar la Corrección del Corrego en las Certificaciones. ya que no Se esta alterando el tiempo ni nada mois. Siendo que el estatuto docente solo permite troibajar al normalista Como docente de basicos primaria lo Cual me da la razon en esta Peticion no podemos ser docente en otro cargo de area específica ni rectores para que se me califique de esa forma, Como docente en cualquier cargo, que también puede ser docente aula o basica primaria i sea que la norma en los acuerdos tiene ese vacio; no se forque no soy aboquedo. Con esto termino Sr Juez tambien ratifico bajo la graveda del Juramento que toda la información es veras, documentos, pruebois, Suministradas por mi persona.

Att Empontieros co. 15670.006 De me evalue las certificaciones expedidos por la corrección es de la lebora edifica expedidos el 6 de oct. 2020 Con la Corrección, en mi cargo, a 14 puntos el año Como lo estipula la tabla delos acuerdos. Para este Concurso





IGLESIA CRISTIANA JEHOVA EDIFICA

NIT: 900394964-1

Personería Jurídica Especial Nº 4816 del 10 de Octubre de 2010

Montería 14 de Diciembre de 2019

CERTIFICA

Lexes for cor

Que el señor(a) **ERMEL DEL CRISTO CONTRERAS CARCAMO**, identificado con la **C.C. 15.670.006**, laboró para nosotros en el cargo como **DOCENTE**, en el CENTRO EDUCATIVO AGROECOLOGICO "EL CARMEN DE SAIZA", Municipio de Tierralta Córdoba, durante 21/03/2017 hasta 20/11/2017, dentro del contrato No. 006 de promoción e implementación de estrategias de desarrollo pedagogico suscrito con la Secretaria de Educación de la Gobernación de Córdoba.

La presente se expide a petición del interesado, a los (14) días del mes de diciembre del 2019.

Atentamente,

Sally Dallan Palencia Sierra.

xeey folsein. O

Jefe de Recursos Humanos

C.C. 1.013.583.173 de Bogotá

Tel: 3138140859.



IGLESIA CRISTIANA JEHOVA EDIFICA

NIT: 900394964-1

Personería Jurídica Especial Nº 4816 del 10 de Octubre de 2010

Montería 14 de Diciembre de 2019

CERTIFICA

Que el señor(a) **ERMEL DEL CRISTO CONTRERAS CARCAMO**, identificado con la **C.C. 15.670.006**, laboró para nosotros en el cargo como **DOCENTE**, en el CENTRO EDUCATIVO AGROECOLOGICO "EL CARMEN DE SAIZA", Municipio de Tierralta Córdoba, durante 26/02/2018 hasta 14/12/2018.

La presente se expide a petición del interesado, a los (14) días del mes de diciembre del 2019.

Atentamente,

Sally Dallan Palencia Sierra.

Jefe de Recursos Humanos

C.C. 1.013.583.173 de Bogotá

Tel: 3138140859.



GLESIA CRISTIANA JEHOVÁ EDIFICA

NIT: 900394964-1 Personeria Juridica Especial N° 4816 Octubre 10 de 2010

Monteria 06 de Octubre de 2020

La Iglesia Cristiana Jehová Edifica

CERTIFICAMOS

Que el señor. ERMEL DEL CRISTO CONTRERAS CARCAMO, identificado con la C.C 15.670.006, laboro para nosotros en el cargo como DOCENTE de básica primaria en el centro educativo agropecuaria del. CARMEN DE SAIZA corregimiento de saiza municipio de tierralta en el proyecto de 2017 suscrito con la Gobernación de Córdoba, en Montería, por medio de un contrato laboral a término fijo inferior a un año desde el 21 de Marzo del presente año hasta el 30 de Noviembre de 2017.

La presente se expide a petición del interesado, a los 06 días del mes de Octubre del 2020.

Atentamente,

LINA SOFIA LEON SALAS Representante Legal.

Tel: 3108058539- 3007317764



GLESIA CRISTIANA JEHOVÁ EDIFICA

NIT: 900394964-1 Personeria Juridica Especial N° 4816 Octubre 10 de 2010

Monteria 06 de Octubre de 2020

La Iglesia Cristiana Jehová Edifica

CERTIFICAMOS

Que el señor. ERMEL DEL CRISTO CONTRERAS CARCAMO, identificado con la C.C 15.670.006, laboro para nosotros en el cargo como DOCENTE de básica primaria en el centro educativo agropecuaria del. CARMEN DE SAIZA corregimiento de saiza municipio de tierralta en el proyecto de 2018 suscrito con la Gobernación de Córdoba, en Montería, por medio de un contrato laboral a término fijo inferior a un año desde el 26 de Febrero del presente año hasta el 14 de Diciembre de 2018.

La presente se expide a petición del interesado, a los 06 días del mes de Octubre del 2020.

Atentamente,

LINA SOFIA LEON SALAS Representante Legal.

Tel: 3108058539- 3007317764

Pag 13



ASOCIACIÓN INSTITUTO MIXTO JUAN JACOBO ROUSSEAU NIT 812001486-6

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACIÓN INSTITUTO MIXTO JUAN JACOBO ROUSSEAU

CERTIFICA

Que el señor **ELMER DEL CRISTO CONTRERAS CARCAMO**, identificado con C.C. Nº 15670006 expedida en Planeta Rica Córdoba, prestó sus servicios profesionales como docente de primaria zona rural del municipio de Montelibano en el Centro Educativo José María Córdoba, desde el 01 de junio del 2011 hasta el 15 de diciembre de 2011.

Mediante contrato N°137

Durante el desempeño de sus funciones demostró responsabilidad, eficiencia y buena conducta.

Se expide el presente a solicitud del interesado en Chinú, departamento de Córdoba a los trece (13) días del mes de octubre de 2020.

BEATRIZ ELENA ÁLVAREZ PASTRANA

C.C. N° 25.914.293 de Chinú Representante Legal



UNIVERSIDAD NACIONAL

Bogotá D.C., 14 octubre de 2020

Señor (a)

ERMEL DEL CRISTO CONTRERAS CARCAMO

Identificación: 15670006 No. Inscripción: 198613846

OPEC: 83168

Denominación: DOCENTES DE PRIMARIA

Convocatoria: DOCENTES - Departamento de Córdoba MUNICIPIO DE TIERRALTA

Asunto: Respuesta reclamación Proceso de Selección Nos. 601 a 623 de 2018 – Directivos Docentes y Docentes en zonas rurales afectadas por el conflicto. Referencia: Reclamación No. 313802220

En atención a la solicitud de la referencia, presentada en el marco del Proceso de Selección Nos. 601 a 623 de 2018 — Directivos Docentes y Docentes en zonas rurales afectadas por el conflicto, dentro del cual se encuentra participando como aspirante para la convocatoria previamente citada, el pasado 29 de septiembre 2020 la Universidad Nacional de Colombia y la Comisión Nacional del Servicio Civil — CNSC, publicaron el resultado de la etapa de verificación de valoración de antecedentes.

La Comisión Nacional del Servicio Civil en ejercicio de sus facultades constitucionales, legales y reglamentarias, de conformidad con la Ley 909 de 2004 "Por la cual se expiden normas que regulan el Empleo Público, la Carrera Administrativa, la Gerencia Pública y se dictan otras disposiciones", expidió los Acuerdos del Proceso de Selección Nos. 601 a 623 de 2018 – Directivos Docentes y Docentes en zonas rurales afectadas por el conflicto, acto administrativo mediante el cual se fijaron las reglas generales del concurso, se determinaron las etapas del proceso, en los siguientes términos:

ARTICULO 4º. ESTRUCTURA DEL PROCESO. El concurso abierto de méritos para proveer las vacantes definitivas de Directivos Docentes y Docentes en zonas rurales afectadas por el conflicto, priorizadas y reglamentadas por el Ministerio de Educación Nacional, tendrá las siguientes etapas:

- Convocatoria.
- 2. Inscripciones.
- Aplicación de prueba de conocimientos específicos y pedagógicos y la prueba psicotécnica.
- Publicación de los resultados de la prueba de conocimientos específicos y pedagógicos, la prueba psicotécnica y atención a reclamaciones.
- 5. Recepción de documentos: verificación de requisitos, publicación y reclamaciones.
- Aplicación de la prueba de valoración de antecedentes: publicación y reclamaciones.
- Publicación de resultados consolidados y aclaraciones.
- 8. Conformación, adopción y publicación de las listas de elegibles.
- 9. Nombramiento en periodo de prueba.
- 10. Evaluación del periodo de prueba.

Es así como actualmente el proceso de selección mencionado se encuentra en la fase 6 correspondiente a las reclamaciones de valoración de antecedentes.

Pag 15-





De conformidad con lo establecido en el artículo 45 del Acuerdo de la Convocatoria, las reclamaciones con ocasión de los resultados de la verificación de valoración de antecedentes debían ser presentadas por los aspirantes dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su publicación de conformidad del artículo 2.4.1.6.3.15. del Decreto 1075 de 2015, término dentro del cual usted presentó reclamación donde manifiesta:

«Señores CNSC, UNAL, los saludo y paso a pedirles el favor me rectifiquen mi puntuacion ya que hubo un error del ente emisor de las certificaciones, mi puntaje fue de 27 puntos, teniendo 20meses en la zona rural para donde aplique, que vale 14 puntos el año, me daría 23 según la tabla ,y 37meses en otras zonas como docente de básica primaria en zona rural que daría 13 puntos, tambien les pido se me valga un año mas de experiencia en otra zona rural cargo basica primaria con soporte de historia laboral cuyo nombre es instituto mixto juan jacobo russeauu año 2011 la cual me fue negada por motivos de pandemia .para 4 puntos mas un total de 40 mas 10 del titulo de normalista 50 puntos. les agradesco ya que si no se me hace esta revaloracion seria un daño irreparable para mi persona ya que no alcanzaria plaza despues de mas de 6 años en zona roja. Anexo. Derecho de petición Declaración juramentada Certificaciones laborales Historia Laboral» (sic)

Una vez superado el requisito mínimo previsto por el acuerdo de convocatoria, se procede a analizar la inconformidad presentada por el aspirante contra la prueba de valoración de antecedentes aspirantes.

El empleo para el cual usted se postuló es el No. OPEC 83168, el cual exige el cumplimiento de los siguientes requisitos mínimos:

DOCENTES DE AULA:

REQUISITOS DE ESTUDIO	Decreto 1578 de 2017: Bachiller cualquiera sea su modalidad, Técnico profesional o laboral en educación con título de bachiller en cualquier modalidad de formación, Tecnólogo en educación. Resolución No. 15683 de 2016: Licenciado, Licenciatura o Normalista superior.
REQUISITOS DE EXPERIENCIA	Licenciado. No requiere experiencia profesional mínima
ALTERNATIVAS	No Licenciado: No Aplica

En atención a su petición, en la cual se revisé su puntuación respecto a sus certificaciones laborales ya que considera no se realizaron correctamente se le informa que, el equipo de verificación de antecedentes analizó cada documento contenido en la plataforma SIMO tal y como lo establece el Acuerdo convocatoria donde fijó los parámetros para evaluar los documentos aportados por los aspirantes.

una vez revisados los documentos que usted aporto en el Sistema de apoyo para la lgualdad, el Mérito y la Oportunidad – SIMO, para la valoración de antecedentes en Experiencia, se detalla el análisis a continuación:

Pag 16





EXPERIENCIA

Iglesia Cristiana Jehova Edifica	Docente	2018-02-26	2018-12-14	9	Válido	Documento válido para puntuar experiencia: Experiencia docente en cualquier otro cargo docente en Zonas, en la prueba de valoración de antecedentes.
iglesia cristiana Jehova edifica	docente	2017-03-21	2017-11-30	8	Válido	Documento válido para puntuar experiencia: Experiencia docente en cualquier otro cargo docente en Zonas, en la prueba de valoración de antecedentes.
corporacion social y educativa paz y futuro	docente	2016-02-02	2016-11-24	9	Válido	Documento válido para puntuar experiencia: Experiencia docente en cualquier otro cargo docente en OTRAS Zonas, en la prueba de valoración de antecedentes.
GEPIC	DOCENTE	2012-02-15	2012-12-15	10	Válido	Documento válido para puntuar





						DE COLOMBIA
		e B		¥		experiencia: Experiencia relacionada con el cargo al que se aspira en OTRAS Zonas, en la prueba de valoración de antecedentes.
Institucion Educativa Jose Maria Cordoba	Docente	2010-02-01	2010-11-30	10	Válido	Documento válido para puntuar experiencia: Experiencia relacionada con el cargo al que se aspira en OTRAS Zonas, en la prueba de valoración de antecedentes.
Institucion Educativa Pica Pica Viejo	Docente	2009-02-01	2009-11-30	10	Válido	Documento válido para puntuar experiencia: Experiencia relacionada con el cargo al que se aspira en OTRAS Zonas, en la prueba de valoración de antecedentes.
Municipio De Planeta Rica	Docente	1992-02-28	1992-12-13	9	No Válido	El documento aportado no soporta la experiencia solicitada para puntuar en la prueba

Pag 18





	de valoración de
	antecedentes.
	Por cuanto la
	misma fue
	adquirida con
	anterioridad
	al título
	válido para el
	ejercicio de la
	función
	docente.

En relación a la valoración de antecedentes en experiencia, para los aspirantes que concursan por el cargo de Docente de Aula, el artículo 43° de los acuerdos de convocatoria, precisa que se realizara de acuerdo con la siguiente tabla de ponderación:

PUNTUACIÓN DE LOS FACTORES DE LA PRUEBA DE VALORAC EMPLEO DE DOCENTE DE AUL	Α	
FACTORES A EVALUAR		Puntaje Máximo a obtener:
EXPERIENCIA		
EXPERIENCIA EN LAS ZONAS DE CONFLICTO ARMADO DE LA EN CERTIFICADA A LA QUE APLICA	TIDAD TERRITORIAL	
Experiencia relacionada con el cargo de docente de aula al que aspira	Hasta 70 puntos. 14 puntos por cada año de experiencia	
Experiencia docente en cualquier otro cargo docente	Hasta 50 puntos. 10 puntos por cada año de experiencia	Hasta 70 puntos
Otra experiencia en cargos que ejerzan funciones en áreas de planeación, gestión de personal o finanzas, en el sector educativo o experiencia en desarrollo de proyectos educativos y pedagógicos, programas de mejoramiento de la calidad educativa o gestión educativa.	Hasta 30 puntos. 6 puntos por cada año de experiencia	

Pay 19





experiencia comunitaria	Hasta 10 puntos. 2 puntos por cada año de experiencia
EXPERIENCIA EN OTRAS ZONAS	
Experiencia relacionada con el cargo de docente de aula al que aspira	Hasta 20 puntos. 4 puntos por cada año de experiencia
Experiencia docente en cualquier otro cargo docente	Hasta 15 puntos. 3 puntos por cada año de experiencia
Otra experiencia en desarrollo de proyectos educativos y pedagógicos, programas de mejoramiento de la calidad educativa o gestión educativa.	Hasta 10 puntos. 2 puntos por cada año de experiencia
Experiencia comunitaria	Hasta 5 puntos. 1 puntos por cada año de experiencia

En consecuencia, se confirma la puntuación asignada de <u>27.42 puntos en Factor de</u> <u>Experiencia</u>, conforme a los cuadros de ponderación contenidos en el artículo 43° de los Acuerdos de Convocatoria.

De acuerdo a su solicitud se le informa que los periodos de experiencia acreditados por la Iglesia Cristina Jenovó edifica (18,04 meses) fueron valorados como "experiencia docente en cualquier otro cargo docente en zonas de conflicto" ya que, por un lado, estas experiencias se dieron en el municipio que representa la entidad territorial a la que aplica, pero por otro lado el cargo de docente de aula primaria al que usted aplica, en contraste los periodos de experiencia acreditados por la institución educativa pica pica viejo, institución educativa José María Córdoba, Gestión de proyectos integrales Córdoba (GEPIC) (30) meses se asignaron a la categoría de "experiencia relacionada con cargos de docente de aula al que se aspira en otras zonas", y el periodo de experiencia adquirido en la corporación educativa paz y futuro (9, 73) meses corresponden a la clasificación de experiencia docente en cualquier otro cargo. De conformidad al articulo 43 del Acuerdo Convocatoria, cada año de experiencia docente en otro cargo docente en Zonas de conflicto con 10 puntos, cada año de experiencia docente en otras zonas recibe 3 puntos, y cada un de experiencias relacionadas relacionada con cargos de aula al que se aspira en otras zonas se le otorga 4 puntos. Así pues 18,04 meses de experiencia docente en cualquier otro cargo docente en otras zonas corresponde a una calificación de 2,4 y 39,73 meses de experiencia relacionada con otras zonas corresponde a una calificación de 2,4 y 39, 73 meses de la experiencia relacionada con cargos docente de aula al que aspira en otras zonas son iguales a 10 puntos, para obtener un resultado de 27,42.

Por lo cual, no es posible atender su solicitud.



IGUALDAD, MÉRITO Y DPORTUNIDAD



Finalmente, se confirma la puntuación total en valoración de antecedentes correspondiente a <u>37.42 puntos</u>, conforme a los cuadros de ponderación contenidos en los artículos 43° de los Acuerdos de Convocatoria.

Agradecemos su participación en el proceso de selección y le informamos que frente a esta decisión no proceden recursos.

Cordialmente,

Equipo Jurídico Reclamaciones

Proceso de Selección Nos. 601 a 623 de 2018 – Directivos Docentes y Docentes en zonas rurales afectadas por el conflicto.

LPHS/DASA

UNIDAD DE SALUD MENTAL CEMIC

Código del Prestador: 130010114501 Nft: 805009230-

Dirección: CABRERO CALLE REAL # 42-62 Teléfono: 6642240-6645367

Email: cemic.atencionalcliente@gmail.com

Web:

Fecha de Impresión: 2019/07/15 09:06:32

HISTORIA CLINICA

Datos del Paciente

identificación: Fecha Ingreso

CC - 1570006 2019/07/15

Paciente Hora Ingreso

51

CONTRERAS CARCAMO ERMEL DEL CRISTO

Ingreso 806275

Fecha y Hora Atencion: 2019/07/15 08:52

Fecha Nacimiento:

1968-03-15

Edad

Sexo: M

Telefono.

Dirección:

3114286279

Estrato CARTAGENA EXENTO DE PAGO Cetular.

Tel. Acompariante:

Municipio:

LA PRINCESA Emoresa MZA 16 LT 1

MUTUAL SER

Contrato:

MUTUAL SER CONSOLIDADO (CONSULTA EXTERNA)

Cargo Acompañante:

DATOS HISTORIA CLINICA

EVOLUCIÓN

EVOLUCIÓN MEDICA

HACE 8 AÑOS EMPEZÓ A PRESENTAR CUADRO DE ANSIEDAD, HIPERVIGILANCIA, ÁNIMO BAJO, PÉRDIDA DEL INTERES Y DEL PLACER DIFICULTAD PARA CONCENTRARSE, BAJA AUTOESTIMA, CANSANCIO, RECIBIÓ FLUOXETINA Y TRAZODONA DURANTE UN AÑO DESDE HACE CUATRO MESES HA PRESENTADO CUADRO SIMILAR, ADEMÁS, "DECEPCIÓN". SENTIMIENTOS DE SOLEDAD CUESTIONAMIENTOS EXISTENCIALES. ESTÁ TOMANDO TRAZODONA 50 MG DIARIOS, OCASIONALMENTE PRESENTA DÍAS EN LOS QUE ESTÁ "EFUSIVO, UN POCO ACELERADO", SIN EMBARGO, EN ESTE MOMENTO NO HAY EVIDENCIA DE SINTOMAS MANIEFORMES, ANTECEDENTES PERSONALES: HTA, LOSARTAN 50 MG DIARIOS, HÍGADO GRASO COLELITIASIS. ANTECEDENTES FAMILIARES: UN HERMANO PADECE CUADRO DE CARACTERÍSTICAS DEPRESIVAS, AL EXAMEN MENTAL, SE ENCUENTRA PACIENTE TRANQUILO, COLABORADOR, CORRECTAMENTE VESTIDO, ALERTA, ORIENTADO EUPROSÉXICO, PENSAMIENTO LÓGICO. SENSOPERCEPCIÓN SIN COMPROMISO. ÁNIMO SIN ALTERACIONES. AFECTO MODULADO. MEMORIA CONSERVADA. INTELIGENCIA PROMEDIO. LENGUAJE COHERENTE JUICIO DE REALIDAD. CONSERVADO INTROSPECCIÓN: PARCIAL

1. FLUOXETINA CÁPSULAS 20 MG # 60 SESENTA USO TOMAR 1 DIARIA 6 AM 2. TRAZODONA TABLETAS 50 MG # 60 SESENTA USO: TOMAR 1 TABLETA DIARIA 8 PM 3. CITA A PSIQUIATRÍA EN DOS MESES 4. CITA A **PSICOLOGÍA**

PLAN

SS/ TSH

IMPRESION CLINICA

Diagnóstico Principal:

F330 - TRASTORNO DEPRESIVO RECURRENTE EPISODIO LEVE PRESENTE

Diagnóstico Relacionado 1:

Diagnóstico Relacionado 2.

Diagnóstico Relacionado 3:

Diagnóstico Relacionado 4:

Diagnóstico Relacionado 5:

Diagnóstico Relacionado 6:

ATENDIDO POR ALEX GONZALEZ - Reg Medico :7857



806008394 TRABAJEMOS JUNTOS IPS S.A.S.

NIT 901162896-5 CALLE 56 NO 44 - 12 **TELEFONOS 3125232**

NOMBRE:

CONTRERAS CARCAMO ERMEL DEL CRISTO

IDENTIFICACION:

15670006

FECHA DE NACIMIENTO: 1968-03-15 ()

DIRECCION: FECHA DE INGRESO: LA PRINCESA, M-16 -L-1 2019-11-25 08:08:53

FECHA DE EGRESO:

2019-11-25 10:25:52

FECHA DE REGISTRO:

2019-11-25 10:10:03

MEDICO TRATANTE: LILIANA SUMOSA PATERNINA

ENTIDAD:

MUTUAL SER EPS

REGIMEN:

SUBSIDIADO

TIPO DE USUARIO:

NIVEL DE USUARIO:

HISTORIA CLINICA DE INGRESO

Via de ingreso:

Consulta no programada

Estado general al ingreso

PACIENTE MASCULINO INGESA SOLO, CAMINA POR SUS PROPIOS MEDIOS.

MOTIVO DE CONSULTA

PACIENTE CON DX DE: TRASTORNO DEPRESIVO RECURRENTE. Y G470, ASISTE A CITA D ECONTROL

Personalidad previa

SE EDSCRIBE COMO "NORMAL"

Enfermedad actual

PTE CON CUADRO D EDEPERSION T TRASTORNO DEL SUEÑO MEDIACADO ENE OTRA INSTITUCION ASISTE POR CONTROL, REFIERE ANIMO EN MEJORIA PERSISTE ALTERCAION DEL PATRON DE SUEÑO

HISTORIA FAMILIAR

Nucleo Primario

ES EL MENOR DE 5 HERMANOS, PADERS FALLECIDOS

Nucleo secundario

VIVE CON UN HERMANO, TIENE 3 HIJOS-

HISTORIA PERSONAL

ANTECEDENTES PERSONALES

Psiquiatricos

SIN ANTECEDENTES PREVIOS HTA EN TTO CON LOSARTAN DE 50 MG Qx COLELAP HACE 3 MESES

ANTECEDENTES FAMILIARES

MADRE HTA, FALLECE DE IM

EXAMEN MENTAL

Descripción general, apariencia, porte y actitud

PACIENTE SE PRESENTA ASEADO, ARREGLADO, VESTIMENTA ADECUADA A EDAD Y CONTEXTO. MUESTRA UNA FACIE TRANQUILA, ESTABLECE CONTACTO VISUAL Y VERBAL, APARENTA UNA ACTITUD DE INTERES Y COLABORA CON LA

Conciencia

VIGIL

Orientación

ORIETADAO GLOBALMENTE

Atención

EUPRPSEXICO

Memoria

CONSERVADA

Senso percepcion

SINA LTRECAIONES

Pensamiento

DE CURSO Y CONTENIDO NORMAL

Afecto

EUTIMICO

Lenguaje

COHERENTE

Calculo

POSITIVO

Abstraccion

POSITIVA

Juicio y Raciocinio

Pag 23

CONSERVADO
Inteligencia
PROMEDIO
Conducta motora
NORMOBULICO
Introspeccion
POSITIVA

Prospeccion POSITIVA

Analisis

SIGUE IGUAL ,MANEJO FARNMACOLOGICO, SE AJUSTA TTO

Diagnostico

Principal F330 TRASTORNO DEPRESIVO RECURRENTE, EPISODIO LEVE PRESENTE Impresion diagnostica Relacionado I G470 TRASTORNOS DEL INICIO Y DEI MANTENIM ENTO DEL SUE O TINSOLONIOSI

Causa Externa: Enfermedad general Finalidad Consulta: No aplica

Plan de tratamiento

1.FLUOXETINA BL 20 MG # 60 UNA EN LA MAÑANA X 2 MESES 2. TRAZODONA TABL 50 MG # 60 UNA Y MEDIA TABLETA EN LA NOCHE X 2 MESES 3.CITA EN 30 DIAS

LILIANA SUMOSA PATERNINA

PSIQUIATRA

REGISTRO ! :5150 1034

321740769

http://186.83.88.77/HistoriaClinica/ImpHistoria.p ip?DatNameSID=SYS2284851&Forma... 25/11/2019